



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 OCT 2026

RES. CD - ECO N° 446/26

Expte. N° 6.546/10

VISTO:

La Res. CD - ECO N° 149/26 mediante la cual se designan al Mg. Sebastián Francisco RUSSO, D.N.I. N° 17.580.302, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la Asignatura "Administración de Personal I", con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) y a la Lic. Linda Pamela LIENDRO, D.N.I. N° 32.630.597, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la Asignatura "Administración de Personal I", con extensión de funciones a "Administración de Personal II" y a "Gestión de Empresas" de las carreras Contador Público, (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 1133 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 1134 a 1136 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos y la respuesta del Docente Responsable de Cátedra.

Que según el informe de fs. 1138, emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 1164 obra Despacho N° 351/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 14/2026 de fecha 22/09/2026.

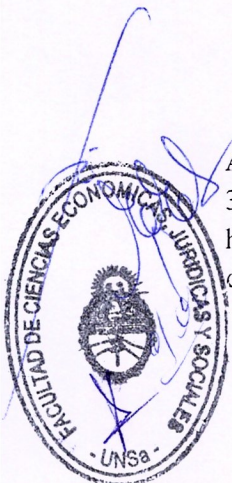
POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Prorrogar las designaciones temporarias desde el 1° de agosto de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026, o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del Departamento de Administración de Empresas, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD - ECO N°

446/26

Expte. N° 6.546/10

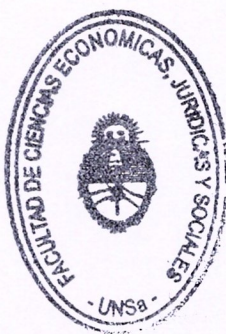
APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	CARGO - DEDICACIÓN	ASIGNATURA
LIENDRO, Linda Pamela	32.630.597	Auxiliar Docente de Primera Cat - Simple	Administración de personal I con extensión de funciones a Administración de personal II y a Gestión de Empresas
RUSSO, Sebastián Francisco	17.580.302	Auxiliar Docente de Primera Cat - Simple	Administración de personal I con extensión de funciones a Administración de personal II

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, a los puntos disponibles de esta Unidad Académica, según los cargos liquidados en octubre/25 y proyectados en el presupuesto 2026, aprobado por Res. CS 560/25 - Anexo VI.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de las Asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

CP/ILIA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.